

## **ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO ORGANIZADOR Y RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los 24 días del mes de marzo del año dos mil veintiuno, siendo las once horas con treinta minutos, en la sala de sesiones de la Dirección de Vivienda, se reúne el personal de la EOD "Nro.3026 Nombre "DIRVIV", con el objeto de conformar el equipo organizador y responsable del proceso de rendición de cuentas.

Con la participación de los siguientes asistentes:

1. CPNV-EMS- BYRON JARA GUERRÓN (DIRECTOR DE VIVIENDA)
2. CPCB-AB RODRIGO TAPIA PUGA (JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA)
3. CPMG-IG GEOVANNI FARAH JARAMILLO (JEFE DE PLANIFICACIÓN)
4. ALFG-AB ADRIANA BAYAS OLAYA (JEFE DE LA UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS)
5. SUBS-AB JOHN SEGARRA AGUSTO (ENCARGADO DE PRESUPUESTO)

Se procede a poner a consideración el orden del día:

1. Conocimiento del mecanismo de rendición de cuentas para los organismos y dependencias de las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social; los medios de comunicación; y, las instituciones de educación superior;
2. Designación de los funcionarios y/o servidores públicos a cargo del proceso de organización y responsable de la Rendición; así como también designarán el funcionario que ingresará la rendición de Cuentas en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana.
3. Designación del equipo que validará el informe
4. Asuntos varios relacionados a rendición de cuentas.

Siendo aprobada la orden del día por unanimidad, se da inicio con el primer punto:

Lectura de la Directiva para la Rendición de Cuentas 2020.

Siguiendo con el orden del día, se considera el punto 2, se procede a nombrar al Equipo Organizador y responsable del Proceso de Rendición de Cuentas, así como el encargado de efectuar la rendición e ingresar en el sistema del Consejo de Participación ciudadana (OFICIAL RESPONSABLE SERA EL JEFE FINANCIERO DE LA EOD)

El responsable, debe registrar a la entidad en el sistema del CPCCS y también deberá cargar la información en el sistema del CPCCS y asegurarse de que se cumplió con todo el proceso:

GRADO-NOMBRE	CARGO
CPCB-AB RODRIGO TAPIA PUGA	JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA

Una vez conformado el equipo organizador, se procede con el tercer punto del orden del día y se nombra al Equipo responsable de validar el informe de rendición de cuentas, quedando de la siguiente forma:

GRADO-NOMBRE	CARGO
CPCB-AB RODRIGO TAPIA PUGA	JEFE FINANCIERO EOD
ALFG-AB ADRIANA BAYAS OLAYA	JEFE DE LA UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS
CPFG-IG GEOVANNI FARAH JARAMILLO	JEFE DE PLANIFICACIÓN

Se deja constancia que los funcionarios y servidores públicos del equipo responsable, apoyarán en todo el proceso; además, deberán proveer la información requerida en el tiempo establecido.

Como cuarto punto se deja establecido que las actas de conformación de Equipo Organizador como el Acta de validación, el informe en Excel, el informe del sistema del Consejo de Participación como el correo de recepción de la rendición deben ser enviados a la DIGFIN para su consolidación, y de igual forma se debe enviar la información al encargado de la página web de la Armada a fin de que la ingrese en el link de transparencia.

Siendo las doce horas, el señor CPNV-EMS- BYRON JARA GUERRÓN, Director de Vivienda da por concluida la sesión.

Para constancia firman los asistentes.

  
CPNV-EMS- BYRON JARA GUERRÓN  
DIRECTOR DE VIVIENDA

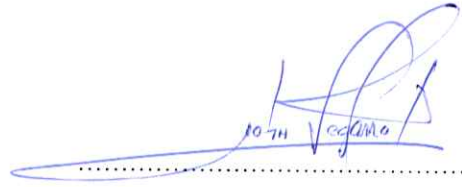
  
CPCB-AB RODRIGO TAPIA PUGA  
JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA



CPFG-IG GEOVANNI FARAH JARAMILLO  
JEFE DE PLANIFICACIÓN



ALFG-AB ADRIANA BAYAS OLAYA  
JEFE DE LA UCP



SUBS-AB JOHN SEGARRA AGUSTO  
ENCARGADO DE PRESUPUESTO